

Consultas Realizadas

Licitación 463938 - Servicio de impresión y fotocopiado con provisión de insumos - Plurianual

Consulta 1 - TIPO 1 - Impresora multifunción monocromática - Bandeja de Entrada

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>Considerando que, dentro del rango de equipos requeridos, la capacidad estándar de una resma de papel corresponde a 500 hojas, y que dicho volumen constituye un parámetro operativo ampliamente aceptado en el mercado para garantizar niveles adecuados de productividad, eficiencia y continuidad en los procesos de impresión, solicitamos que se admita como válida la inclusión de equipos cuya capacidad de bandejas de entrada sea de al menos 500 hojas por bandeja. La exigencia de capacidades superiores a este estándar representa una restricción técnica que no guarda proporcionalidad con los requerimientos funcionales del bien, y que podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que cumplen con los niveles de desempeño esperados, afectando así los principios de libre concurrencia, competencia y razonabilidad que deben regir todo procedimiento de contratación pública. Instamos a la entidad convocante a revisar y modificar esta cláusula, a fin de evitar la exclusión de soluciones técnicamente viables y competitivas, y de garantizar un proceso licitatorio más abierto, equitativo y ajustado a las condiciones reales del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC. Considerando los requisitos específicos del proceso de impresión, copiado y escaneo, y la necesidad de garantizar niveles adecuados de productividad y eficiencia de manera diaria, evitando constantes reposiciones de papel, por ende, se establece un estándar de productividad mínima.</p>		

Consulta 2 - TIPO 1 - Impresora multifunción monocromática - Capacidad de conexión estándar

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En relación con el requerimiento de conectividad estándar que incluye LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n) y conexión Wi-Fi Direct como características obligatorias, solicitamos que dichas funcionalidades sean consideradas como opcionales. En la práctica operativa de esta entidad, los equipos multifuncionales son conectados exclusivamente a la red LAN cableada (1000Base-T/100Base-TX/10Base-T), lo que garantiza estabilidad, seguridad y compatibilidad con la infraestructura existente. La exigencia de conectividad inalámbrica como condición obligatoria representa una restricción técnica que no guarda relación directa con los requerimientos funcionales del servicio, y que podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que disponen de soluciones robustas y plenamente compatibles con el entorno de red institucional. Solicitamos que se modifique el pliego para establecer la conectividad Wi-Fi y Wi-Fi Direct como características opcionales, a fin de ampliar la base de oferentes, fomentar la libre concurrencia y asegurar un proceso licitatorio más equitativo y ajustado a las condiciones reales de uso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC. Los equipos serán implementados en grupos de trabajo con múltiples usuarios, y múltiples cargas de trabajo en simultáneo, considerándose los volúmenes, así como las funciones integradas de impresión, copiado y escaneo. Por ello, se establecen como requerimiento mínimo los recursos que aseguren un alto desempeño y eficiencia operativa.</p>		

Consulta 3 - TIPO 1 - Impresora multifunción monocromática - Tiempo de calentamiento desde el modo dormir

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En relación con el requerimiento que establece un tiempo de calentamiento desde el modo dormir de 5 segundos o inferior, solicitamos se considere esta especificación técnica.</p> <p>Solicitamos que se admita como válida la inclusión de dispositivos con tiempos de calentamiento de hasta 25 segundos. Considerando que el tiempo de calentamiento de hasta 25 segundos desde el modo dormir no afecta de manera significativa la operatividad ni la productividad del equipo en entornos institucionales, y que dicho parámetro se encuentra dentro de los rangos aceptables para equipos de impresión profesional.</p> <p>La exigencia actual representa una restricción técnica que no guarda proporcionalidad con los requerimientos funcionales del servicio, y que podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que disponen de soluciones robustas, eficientes y plenamente compatibles con las necesidades operativas de la entidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC.</p> <p>El tiempo de recuperación desde el modo dormir impacta directamente en la fluidez operativa y en el tiempo de respuesta del hardware, por ende, el requerimiento fue definido conforme a la necesidad de garantizar el mejor tiempo de respuesta, evitando prolongados tiempos de espera.</p>		

Consulta 4 - TIPO 1 - Impresora multifunción monocromática - Formato de Archivo generados en la función de escaneo

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En relación con el requerimiento que establece como obligatorio el formato PDF con funcionalidad OCR en los archivos generados por la función de escaneo, solicitamos que dicha característica sea considerada como opcional.</p> <p>La exigencia de esta funcionalidad como condición obligatoria restringe la participación de equipos que cumplen con todos los demás formatos requeridos (TIFF, JPEG, PDF con compresión), y que ofrecen soluciones robustas, eficientes y plenamente compatibles con los sistemas de gestión documental utilizados por la entidad.</p> <p>Solicitamos que se modifique el pliego para establecer la funcionalidad OCR como característica opcional, a fin de ampliar la base de oferentes, fomentar la libre concurrencia y asegurar un proceso licitatorio más equitativo y ajustado a las condiciones reales de uso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC.</p> <p>La generación automática de PDF con OCR permite extraer texto directamente desde el archivo escaneado, lo cual es esencial para la indexación, búsqueda, clasificación y automatización de procesos, ya que la Institución cuenta con plataformas de gestión documental que requieren de dicha funcionalidad, los cuales son utilizados por múltiples usuarios.</p>		

Consulta 5 - TIPO 1 - Impresora multifunción monocromática - Rendimiento de tóner inicial

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En atención al requerimiento establecido en el pliego, "Provisión de Insumos y repuestos que fuesen requeridos con garantía de disponibilidad permanente" durante la vigencia del contrato", solicitamos amablemente a convocante la reconsideración de eliminación de la exigencia al rendimiento del tóner inicial.</p> <p>Dado que el suministro continuo de insumos está garantizado por la cláusula de disponibilidad permanente, la inclusión de un parámetro restrictivo sobre el rendimiento del tóner inicial resulta redundante y puede limitar injustificadamente la participación de oferentes que cumplen con los estándares operativos requeridos, pero que ofrecen configuraciones iniciales distintas.</p> <p>La eliminación de esta condición permitiría ampliar la competencia, dando así oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC.</p> <p>Es prioridad el rendimiento del tóner inicial, ya que es un parámetro técnico relevante que permite evaluar la capacidad de los equipos para manejar el volumen de trabajo esperado sin comprometer la calidad de la impresión y copiado, evitando así reposiciones frecuentes e interrupciones o paradas, afectando directamente a los múltiples usuarios. De esta manera la Institución garantizará un estándar mínimo de desempeño.</p>		

Consulta 6 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Memoria RAM estándar

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En relación con el requerimiento que establece una memoria RAM estándar de 3.0 GB o superior, solicitamos se reconsidera dicha especificación técnica, permitiendo la inclusión de equipos cuya memoria estándar sea inferior, siempre que sean ampliables a 3.0 GB o más.</p> <p>En el mercado de impresoras multifuncionales, existen equipos de alto rendimiento cuya configuración base incluye 1.5 GB de memoria RAM, con capacidad de expansión hasta 3.5 GB, superando incluso el umbral exigido por el pliego. Esta arquitectura modular permite optimizar recursos según las necesidades operativas, sin comprometer la eficiencia ni la funcionalidad del equipo.</p> <p>La exigencia de una memoria estándar fija de 3.0 GB excluye soluciones técnicamente viables y escalables, que cumplen con los niveles de desempeño esperados y ofrecen ventajas en términos de flexibilidad, costo y compatibilidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC.</p> <p>Se requiere una capacidad de memoria suficiente desde el inicio. La exigencia garantiza a la Institución que el equipo tenga, desde su entrega, la capacidad necesaria para operar a pleno rendimiento, sin requerir ampliaciones posteriores que puedan depender de condiciones externas, disponibilidad de módulos adicionales o configuraciones específicas, también cabe mencionar que los equipos serán instalados en dependencias con carga simultánea de múltiples usuarios, procesamiento de documentos complejos y ejecución de funciones múltiples (impresión, escaneo, copiado y digitalización).</p>		

Consulta 7 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Disco Duro

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
En relación con el requerimiento que establece la inclusión obligatoria de un disco duro de 80 GB o superior, solicitamos que dicha característica sea considerada como opcional.		
En el contexto operativo de esta entidad, las funciones de impresión, escaneo y copiado no requieren necesariamente almacenamiento interno de gran capacidad, ya que los documentos procesados son gestionados directamente a través de servidores o sistemas de red.		
La exigencia de un disco duro como componente obligatorio excluye equipos que cumplen con todos los demás parámetros técnicos y funcionales, y que operan eficientemente sin necesidad de almacenamiento interno, lo cual representa una restricción técnica que no guarda proporcionalidad con los requerimientos reales del servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Favor remitirse al PBC.		
El requerimiento mínimo de capacidad, escalabilidad y amplitud tecnológica asociado al disco duro, representa un estándar en la fabricación de múltiples marcas de prestigio mundial, comercializados en nuestro mercado, otorgando recursos de robustez, almacenando trabajos y aplicativos.		

Consulta 8 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Capacidad de conexión estándar

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
Amablemente solicitamos a la convocante que la solicitud de NFC sea eliminada, ya que, la tecnología NFC no forma parte de los protocolos de conectividad utilizados por esta entidad en sus entornos operativos, ni representa una ventaja funcional en los procesos de impresión, escaneo o gestión documental. Su inclusión, aun como característica opcional, puede generar confusión en la interpretación del pliego y condicionar la evaluación técnica de equipos que no incorporan dicha tecnología por no ser requerida en contextos institucionales.		
Además, mantener esta especificación podría inducir a una sobredimensionación de funcionalidades innecesarias, afectando la razonabilidad del llamado y restringiendo la participación de oferentes que disponen de soluciones plenamente compatibles con los requerimientos reales de la entidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Favor remitirse al PBC.		
La institución requiere equipos de tecnología avanzada, siendo la conectividad solicitada una característica opcional.		

Consulta 9 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Tiempo de Salida de Primera copia en Carta

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
Solicitamos que se ajuste el requerimiento a "6 segundos o menos", a fin de ampliar la base de oferentes, fomentar la libre concurrencia y asegurar un proceso licitatorio más equitativo y ajustado a las condiciones reales del mercado.		
La diferencia de medio segundo no representa un impacto operativo significativo en los procesos de impresión institucional, ni afecta la productividad ni la eficiencia del equipo en condiciones reales de uso.		
Esta exigencia puntual excluye soluciones técnicamente viables y competitivas que cumplen con todos los demás parámetros funcionales requeridos, y que ofrecen un rendimiento óptimo en entornos de trabajo similares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Favor remitirse al PBC.		
Existen marcas de equipos que cumplen con lo requerido e incluso con mejores tiempos de salida de impresión o copia, por lo que la misma no representa una limitante.		

Consulta 10 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Formato de Archivo

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En relación con el requerimiento que establece como obligatorio el formato PDF con funcionalidad OCR en los archivos generados por la función de escaneo, solicitamos que dicha característica sea considerada como opcional. La exigencia de esta funcionalidad como condición obligatoria restringe la participación de equipos que cumplen con todos los demás formatos requeridos (TIFF, JPEG, PDF con compresión), y que ofrecen soluciones robustas, eficientes y plenamente compatibles con los sistemas de gestión documental utilizados por la entidad. Solicitamos que se modifique el pliego para establecer la funcionalidad OCR como característica opcional, a fin de ampliar la base de oferentes, fomentar la libre concurrencia y asegurar un proceso licitatorio más equitativo y ajustado a las condiciones reales de uso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC. La generación automática de PDF con OCR permite extraer texto directamente desde el archivo escaneado, lo cual es esencial para la indexación, búsqueda, clasificación y automatización de procesos, ya que la Institución cuenta con plataformas de gestión documental que requieren de dicha funcionalidad, los cuales son utilizados por múltiples usuarios.</p>		

Consulta 11 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Rendimiento de tóner

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En atención al requerimiento establecido en el pliego, que dispone la “Provisión de insumos y repuestos que fuesen requeridos con garantía de disponibilidad permanente durante la vigencia del contrato”, solicitamos la reconsideración del parámetro técnico que exige un rendimiento mínimo de 50.000 páginas por cartucho de tóner. Dado que el suministro continuo de insumos está garantizado contractualmente, la exigencia de un rendimiento inicial tan elevado resulta redundante y técnicamente innecesaria. En condiciones operativas reales, los equipos que utilizan cartuchos de 21.000 páginas —estándar ampliamente aceptado en el mercado— ofrecen niveles adecuados de autonomía, eficiencia y continuidad, sin comprometer la disponibilidad ni la calidad del servicio. Esta especificación, tal como está planteada, restringe la participación de oferentes que cumplen con todos los demás requisitos técnicos y funcionales, y que disponen de soluciones plenamente compatibles con los entornos institucionales. Solicitamos que se modifique el requerimiento para admitir cartuchos con rendimiento de al menos 21.000 páginas, en coherencia con la cláusula de provisión permanente de insumos, a fin de ampliar la base de competencia, fomentar la libre concurrencia y asegurar un proceso licitatorio más equitativo y ajustado a las condiciones reales del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC. Es un parámetro técnico relevante que permite evaluar la capacidad de los equipos para manejar el volumen de trabajo esperado sin comprometer la calidad de la impresión y copiado, evitando así reposiciones frecuentes e interrupciones o paradas, afectando directamente a los múltiples usuarios.</p>		

Consulta 12 - TIPO 3 - Impresora multifunción color - Bandeja de entrada

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>Considerando que, dentro del rango de equipos requeridos, la capacidad estándar de una resma de papel corresponde a 500 hojas, y que dicho volumen constituye un parámetro operativo ampliamente aceptado en el mercado para garantizar niveles adecuados de productividad, eficiencia y continuidad en los procesos de impresión, solicitamos que se admita como válida la inclusión de equipos cuya capacidad de bandejas de entrada sea de al menos 500 hojas por bandeja. La exigencia de capacidades superiores a este estándar representa una restricción técnica que no guarda proporcionalidad con los requerimientos funcionales del bien, y que podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que cumplen con los niveles de desempeño esperados, afectando así los principios de libre concurrencia, competencia y razonabilidad que deben regir todo procedimiento de contratación pública.</p> <p>Instamos a la entidad convocante a revisar y modificar esta cláusula, a fin de evitar la exclusión de soluciones técnicamente viables y competitivas, y de garantizar un proceso licitatorio más abierto, equitativo y ajustado a las condiciones reales del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC.</p> <p>Considerando los requisitos específicos del proceso de impresión, copiado y escaneo, y la necesidad de garantizar niveles adecuados de productividad y eficiencia de manera diaria, evitando constantes reposiciones de papel, por ende, se establece un estándar de productividad mínima.</p>		

Consulta 13 - TIPO 3 - Impresora multifunción color - Rendimiento de tóner

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>Conforme a lo establecido en el pliego, específicamente en la cláusula que exige la "Provisión de insumos y repuestos que fuesen requeridos con garantía de disponibilidad permanente durante la vigencia del contrato", entendemos que la continuidad operativa del servicio está plenamente asegurada por el compromiso contractual de reposición oportuna de consumibles.</p> <p>En ese contexto, la exigencia de rendimientos tan elevados en los tóneres adicionales resulta innecesaria y puede limitar injustificadamente la participación de oferentes que cumplen con todos los demás requisitos técnicos y funcionales, pero que ofrecen configuraciones de insumos con capacidades distintas.</p> <p>En el mercado de impresoras multifuncionales, los cartuchos de tóner negro con rendimiento de 25.000 páginas y de color con rendimiento de 12.000 páginas representan estándares ampliamente aceptados, que garantizan niveles adecuados de autonomía, eficiencia y continuidad operativa, especialmente cuando existe garantía de reposición permanente.</p> <p>Solicitamos que se modifique el requerimiento para admitir como válidos los siguientes valores mínimos para tóneres adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tóner negro: 25.000 páginas con cobertura al 5% • Tóner de cada color: 12.000 páginas con cobertura al 5% <p>Esta modificación permitiría ampliar la base de competencia, fomentar la libre concurrencia y asegurar un proceso licitatorio más equitativo y ajustado a las condiciones reales del mercado, sin comprometer la disponibilidad ni la calidad del servicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC.</p> <p>Es un parámetro técnico relevante que permite evaluar la capacidad de los equipos para manejar el volumen de trabajo esperado sin comprometer la calidad de la impresión y copiado, evitando así reposiciones frecuentes e interrupciones o paradas, afectando directamente a los múltiples usuarios.</p>		

Consulta 14 - TIPO 2 - Impresora multifunción monocromática - Bandeja de Entrada:

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>Considerando que, dentro del rango de equipos requeridos, la capacidad estándar de una resma de papel corresponde a 500 hojas, y que dicho volumen constituye un parámetro operativo ampliamente aceptado en el mercado para garantizar niveles adecuados de productividad, eficiencia y continuidad en los procesos de impresión, solicitamos que se admita como válida la inclusión de equipos cuya capacidad de bandejas de entrada sea de al menos 500 hojas por bandeja. La exigencia de capacidades superiores a este estándar representa una restricción técnica que no guarda proporcionalidad con los requerimientos funcionales del bien, y que podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que cumplen con los niveles de desempeño esperados, afectando así los principios de libre concurrencia, competencia y razonabilidad que deben regir todo procedimiento de contratación pública. Instamos a la entidad convocante a revisar y modificar esta cláusula, a fin de evitar la exclusión de soluciones técnicamente viables y competitivas, y de garantizar un proceso licitatorio más abierto, equitativo y ajustado a las condiciones reales del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
<p>Favor remitirse al PBC. Considerando los requisitos específicos del proceso de impresión, copiado y escaneo, y la necesidad de garantizar niveles adecuados de productividad y eficiencia de manera diaria, evitando constantes reposiciones de papel, por ende, se establece un estándar de productividad mínima.</p>		